

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2015					
Entidad: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR			Año: 2015		
Estrategia	Actividades	Publicación	actividades realizadas	Responsables	Comentarios Oficina de Control Interno - OCI -
		Enero-30			
Mapa de riesgos de corrupción.	Metodología para la Identificación de Riesgo de Corrupción y Acciones para su Manejo	Enero - 30	<p>Las fases ejecutadas para el desarrollo de este Componente fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los riesgos de corrupción asociados a cada uno de los procesos o dependencias de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR - 2. Determinación de las causas asociadas a cada uno de los riesgos de corrupción identificados, buscando de manera general reconocer un conjunto sistemático de situaciones que por sus características, pueden originar prácticas corruptas en las actividades desarrolladas en cada uno de los procesos de la Corporación. 3. Descripción de cada uno de los riesgos de corrupción identificados con antelación, los cuales están descritos de manera clara. 4. Análisis de riesgo: determinación de la probabilidad de materialización de los riesgos de corrupción. Esta fase busca determinar el grado en el cual se puede materializar un evento. 5. Valoración de los riesgos de corrupción identificados, estableciendo los controles teniendo en cuenta si se trata de Controles Preventivos y/o Controles Correctivos. 6. Determinación del tipo de medida de mitigación a implementar: Políticas de administración de los riesgos de corrupción, la cual consiste en un conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización respecto al riesgo. 7. Establecimiento de las acciones de seguimientos a los riesgos de corrupción, permitiendo revisar permanentemente las causas de los mismos. 	Líderes de Procesos - Subdirección General Planeación	<p>Se puede observar que de los quince (15) procesos, solo 10 cuentan con Mapa de Riesgo de Corrupción, que a continuación se describen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Direccionamiento Estratégico. 2. Planeación Estratégica. 3. Gestión de evaluación, Control y Seguimiento Ambiental. 4. Gestión de Planificación y Ordenamiento Ambiental. 5. Gestión de Compras y Contratación. 6. Gestión Jurídica. 7. Gestión de las Tics 8. Gestión Documental. 9. Gestión Financiera. 10. Gestión de Evaluación y Control. <p>La recomendación por parte de la OCI, es actualizar, ajustar los Mapas de Riesgos de Corrupción de acuerdo a las siete (7) fases para el desarrollo de este componente, además de elaborar los Mapas de Riesgo de Corrupción de los cinco (5) Procesos, que no cuentan con esta Estrategias, como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de educación Ambiental. 2. Gestión de Laboratorio Ambiental. 3. Gestión Talento Humano. 4. Gestión de Recurso Físico. 5. Gestión de Comunicación e Información
Estrategia Anti trámites.	Acceso fácil al ciudadano a las actividades de CORPOCESAR, (trámites y servicios misionales).	Enero - 30	<p>La propuesta de simplificación y atomización de los trámites que se adelantan en la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR – se recoge en la matriz del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2015 - PROCESO – GESTION de EVALUACION, CONTROL y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.</p> <p>En la Propuesta de Priorización y Racionalización de Trámites, conto con dieciséis (16) Acciones en la Optimización y dos (2) Automatización en los Trámites Ambientales, los cuales para los fines pertinentes pueden ser consultados, con la respectiva descripción, formularios de solicitud y marco jurídico en el sitio oficial de la entidad www.corpoCESAR.gov.co o a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)</p>	Subdirección Área Gestión Ambiental	<p>Fijar las siguientes metas.</p> <p>Meta 2016 – 1. Mantener actualizado el 100% de los trámites y procedimientos adoptados por la Corporación.</p> <p>Meta 2016 – 2. Priorización y racionalización de trámites en las Acciones a desarrollar, Simplificación, Estandarización, Optimización y Atomización, con base en la política de racionalización de trámites, en desarrollo de la política de eficiencia administrativa, coordinada con la estrategia de gobierno en línea.</p>
Estrategia de rendición de cuentas	Rendición de cuentas.	Enero - 30	<p>La entidad en cumplimiento de la Ley 489 de 1998 viene realizando una rendición de cuenta con audiencia pública al año; para que este proceso sea permanente y se realice con mayor objetividad, transparencia y participación ciudadana, se incorporo la estrategia de la adopción de un proceso permanente de interacción entre servidor público, entidad y ciudadanía para facilitar el ejercicio del control social que debe ejercer la ciudadanía a la gestión de la entidad. CorpoCESAR rinde cuenta a la ciudadanía a través de los siguientes instrumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Audiencia Pública de Rendición de Cuenta. > Planes e Informes de Gestión > Informes sobre Peticiones, Quejas, Reglamos y de mas Requerimientos realizados por – CORPOCESAR –. > Informe de Gestión sobre cumplimiento del Plan de Acción. > Plan Financiero. > Plan Anual de Adquisiciones. > Documentos Información Financiera y Contables > Defensa Judicial 	Dirección General Planeación Secretaria General	<p>Publicar en la página Web de COPOCESAR, todos los Informes exigidos por las normas, en las fechas establecidas para tal fin.</p>
Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano.	Mejorar la atención y satisfacción del usuario	Enero - 30	<p>Las actuaciones y estrategias anti trámites y en pro de mejorar la atención y satisfacción del usuario que lidera CORPOCESAR son las siguientes entre otras realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Implementación de un Sistema integrado de Gestión. > Acompañamientos por las Veedurías Ciudadanas y Auditorías Visibles. > Presentación del presupuesto y la rendición de cuenta, mediante audiencias públicas que permiten la participación directa de la comunidad. > Capacitación y sensibilización del personal sobre las competencias y habilidades para el servicio al ciudadano en los servidores públicos, mediante programas de capacitación y sensibilización. > Optimización del vínculo en la página Web para atención y servicios al ciudadano. 	Dirección General Planeación Secretaria General	<p>El procedimiento Medición a la Satisfacción del Cliente se cuenta con el formato de encuesta de satisfacción del usuario, sin embargo no se puede evidenciar registros de medición de la percepción del cliente desde el año 2015; así mismo no se cuenta con seguimientos a las misma</p>
Seguimiento de la Estrategia.	Cargo	Jefe Oficina de Control Interno			
	Nombre	Jose María Araujo Murgas.			
	Firma				